

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Viérnes 25 de Mayo de 1883.

Núm. 410

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'43 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 n. y 5'3 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'20 m. y 5'20 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

EL VIAJE DE LOS REYES DE PORTUGAL.

SUSCEPTIBILIDADES DEL PAIS.—LA POLÍTICA DE CORVO.—PERSONAJES QUE ACOMPAÑAN Á LOS REYES.—PROYECTADO VIAJE DE LA REINA PIA.—D. FERNANDO.—SENTIDO DEL VIAJE Á ESPAÑA.

Lisboa 17 de Mayo.

Sr. Dr. de *El Correo*.

Mi querido amigo: En mi acostumbrado viaje á Galicia me he visto precisado, por circunstancias que no son del caso, á pasar por Lisboa, este año, unos días, y ya aquí, oyendo á unos y á otros, á españoles portugueses, he tenido ocasion de recoger algunas noticias ó impresiones que creo han de ser agradables á *El Correo*, del que Vd. sabe soy tan apasionado, siquiera en ciertos puntos de su política no podamos estar conformes.

Entrando desde luego en materia para no gastar palabras inútiles, he de decirle que el viaje de los reyes fidelísimos se aprecia aquí de distinto modo, pero en general se reconoce que despues de la visita del Rey D. Alfonso el año pasado, la política reclama corresponder con la propia cortesía.

Difícil es hablar de los portugueses en los periódicos españoles, porque si somos severos con ellos se ofenden, y si los lisonjamos al momento se retraen, imaginando que los queremos absorber y seducir.

Esto ha podido apreciarse con bastante claridad en esta última época con motivo de las diferencias que se han suscitado con Inglaterra, por las pretensiones encontradas de los dos pueblos sobre sus posesiones de Africa. Me refiero al asunto del Zaire.

En estas diferencias, no obstante los desdenes padecidos, los conservadores de este país que hoy tienen el gobierno, siguen siendo amigos de la alianza inglesa, mientras que los liberales y republicanos son benévulos con España.

Pero entre todos los anglofilos, el mas exagerado es el Sr. Corvo, ministro de este país en Madrid.

Corvo es una persona de mérito relevante por su saber y su literatura, y tambien por su exquisita educacion y excelentes prendas de carácter. Su probidad todos la reconocen.

Tiene, sin embargo, como le he dicho, el encono contra la influencia española muy pronunciado; y por tanto, es apasionadísimo de Inglaterra, hasta el extremo de que aquí le acusan los liberales de estar con exceso influido en Madrid por el ministro inglés, monsieur Morier, lo cual tengo por una de tantas injusticias en que incurre la pasion de partido.

La distinguida persona de que hablo acaba de publicar un libro titulado «Estudios sobre las provincias ultramarinas» (tomo 1), que revela una parcialidad notoria por Inglaterra y una animosidad mal disimulada por España; siendo, sobre todo, extraño, en el libro de Corvo, que he tenido ocasion de oír, que se haya ocurrido publicarlo en la víspera del viaje de sus soberanos á Madrid.

En este libro que no he podido menos de leer con pena, siempre que Corvo habla de los sesenta años, durante los cuales estuvieron unidas ambas monarquías de Portugal y España, califica estos tiempos de calamitosos, y á los tres Felipes que reinaron aquí y allí, en paz y sin disputa, los llama intrusos, tiranos, empleando, además, otros dictados semejantes.

Lo singular es que en los tiempos á que alude el Sr. Corvo, de 1530 en adelante, fué cuando realmente y firmemente se estableció el poder de Portugal en Angola, creándose aquella gronzoza y aquella colonia vastísima, que ahora quieren los conservadores portugueses que les aseguren los ingleses, á quienes, por cierto, la casa de Braganza ha ido cediendo todas las colonias, segun las acusaciones varoniles que varias veces han salido de plumas tan autorizadas como las de Teófilo Braga, Olivera Martins Arriaga y otros publicistas portugueses de la escuela liberal.

La cuestion de Zaire implica que Inglaterra no quiere que Portugal estienda sus dominios en Africa, y prueba de ello es que ha hecho 13 ó 14 tratados con reyezuelos negros á quienes considera independientes. Los intereses de Holanda, Bélgica y Francia, están tambien contra Portugal y el comercio de Manchester movido y escitado por mil resortes, se opone tambien á la política de este reino.

Así y todo no obstante los desprecios de Inglaterra, Corvo llega á decir en el libro de que antes he hablado, que «si los ingleses no fuesen justos, como la justicia tiene su asiento en Inglaterra sería preciso creer que la justicia habia para siempre desaparecido del mundo.»

En suma: Corvo es una persona de mérito; pero exagerada en sus apreciaciones crítico-históricas; amigo de Inglaterra hasta la fiebre y poco benévolo para España. De Inglaterra lo espera todo y de España todo lo recela.

Y ya que hablo á Vd. de este punto de alianzas y simpatías, debo añadir, que pocos días hace un periódico que se titula *El Diario Ilustrado*, que es como si dijéramos la *Gaceta* de la *high life* de aquí y se lee bastante en Palacio, por lo que me dicen, este periódico ha publicado un artículo feroz en pró de la alianza inglesa, y en contra de la alianza con España; artículo tanto mas absurdo y lastimoso, cuanto que estaban frescas aún las palabras que en el Parlamento inglés han resonado tan desdeñosas y despreciativas para el pueblo portugués. En algunos círculos se ha dicho que el artículo era de Corvo (que recientemente ha estado aquí con licencia), pero tengo por cierto que carece la especie de todo fundamento.

Supongo sabrá Vd. que los ministros que acompañan á los reyes, son Fontes, el Cánovas de aquí, persona distinguida é ilustrada, aunque no creo tenga los vuelos ni el mérito del digno jefe del partido conservador español, y Serpa Pimentel, hombre afabilísimo, discreto y fecundo escritor en prosa y verso. Las últimas obras de este ilustrado ministro, han sido *Herculano y su tiempo*, y *Las nacionalidades*.

El general Caula, jefe del cuarto militar del Rey, que forma, como es natural parte de la expedicion es una persona excelente y bondadosa; por cierto muy inclinado á los españoles.

El marqués del Ficalho (que salió ayer para esta corte), de la antigua nobleza, mayordomo de Palacio principia á rayar en la ancianidad y tiene una conversacion muy alegre y amena. Habla el español con cierto acento andaluz, pues sus tierras solariegas confinan con el condado de Niebla.

Su hijo el conde del propio título, formará tambien parte de la expedicion. Tiene una figura hermosa y simpática, y reúne además muchas habilidades y aptitudes. Como hombre de saber tiene demostrados sus conocimientos en la Cátedra de Ciencias naturales que desempeña en la Escuela politecnica; sus com-

posiciones llenas de chiste y de ingenio, lo acreditan como poeta; y por último es muy elegante en los salones, ó gran *janota*, como aquí se dice.

Va asimismo en la comitiva el duque de Palmella, de figura grave, pero al propio tiempo amorosa, muy reputado por su posicion y su carácter.

Entre los ayudantes acompañarán el rey D. Luis el Sr. Bernardo Pindella, oficial de la primera aristocracia portuguesa y joven por su elegancia y apostura muy admirado entre las damas, y el vizconde de Seisal hijo de un antiguo diplomático, persona muy culta, cosmopolita mas que portugués, que habla y escribe el francés y el inglés mejor que su idioma nativo.

El doctor Barbosa acompaña como médico á SS. MM., estando considerado como un hombre de gran ciencia y experiencia.

Si vá su hija con él les llamo la atencion, pues es muy graciosa y bonita mereciendo la distincion de que es aquí objeto en la mas alta sociedad.

Irá tambien en la comitiva el Sr. Nassareth, que desempeña el papel de apotador de Palacio, y pasa como buen hacendista, entendiendo como pocos el ramo de Aduanas. Por cierto que á este personaje se le supone aquí inclinado á un *Zollverein* entre España y Portugal, alianza comercial que no deja de tener partidarios, pero que tardará, á juicio mio, en realizarse por estas causas: Primera. Por el recelo que los portugueses tienen de que las ligas de aduanas preparan siempre las anexiones territoriales, como ha ocurrido en Alemania. Segunda. Porque los aranceles están hoy muy desnivelados, siendo el portugués ménos liberal que el nuestro. Y tercera. Porque debiéramos haber pensado los españoles al tratar con otra potencia, en poner en nuestros tratados una cláusula igual á la que ha puesto Portugal respecto del Brasil diciendo que las concesiones hechas á aquel imperio no entran en el artículo en que concede á otro país las ventajas que á la nacion más favorecida.

Acompañando á S. M. la reina irán dos damas, muy ilustres ambas por su prosapia. Son doña Gabriela y doña Ana de Sousa Coutinho.

Doña Ana, que es soltera y sobrina de la primera, es morena, pálida, esbelta de talla y de gracioso andar; su distincion aristocrática y su gallardía llamarán mucho la atencion.

Los ministros llevarán en su acompañamiento varios secretarios y ayudantes y de hijo se distinguirán los dos sobrinos de Serpa Pimentel, que ambos se llaman Fernando, de tez muy tostada, guapos de figura y con el pelo sumamente rizado.

Oigo tambien en estos círculos que irán de curiosos algunos otros personajes, entre ellos el señor Castro Guimaraens, con su mujer, que es de la primera aristocracia de aquí, muy cercana sobrina del marqués de la Vega de Armijo, y tambien irá el Sr. Delfín Pereira; rico é ilustre brasilleño, hermano de Maria Bushental, dama ahí tan querida y respetada.

Entre los periodistas que se disponen á visitar nuestro país, merece especial mencion Cristóbal Aires, redactor del *Journal do Comercio*, nacido en Goa; es elegantísimo poeta y conocedor, sobre todo, de las cosas indostánicas.

Durante el viaje, queda de regente el principe heredero D. Carlos. Este principe que ayer tuve ocasion de observar, es guapo, rubio, gallador y ágil en todos los ejercicios del *sport*. Parece vivo y despejado.

Su ayo, el Sr. Martins Ferrans, más presumido que sábio, pasa por poco amigo de España.

Cuando los reyes vuelvan á Lisboa de su expedicion á España, dicese que el principe heredero hará un viaje por Europa, segun unos, para ver princesas que pudieran convenir á su estado; segun otros para estudiar costumbres y leyes. Al principe acompañarán en este viaje el vizconde de Seisal, el general Caula y su ayo Martins Ferrans.

Lo que se ignora aún es si este viaje lo hará por tierra ó por mar, si bien este último modo me parece improbable, por carecer Portugal de un barco decoroso y adecuado para el objeto.

Tambien se ha dicho que desde Madrid iría la reina Pia á Inglaterra con el objeto de visitar á la reina Victoria, con quien trataría los asuntos del Zaire, de que antes he hablado á usted; pero las mejores noticias permiten creer que de este viaje se ha desistido, y que la reina ya no irá más que á Italia para visitar á sus hermanos y presentarles al infante D. Alfonso, su hijo.

Si se resuelve que el principe heredero vaya tambien á Italia antes de su expedicion por otras naciones de Europa, es posible que la reina le espere en Burdeos; y desde aquí seguirán juntos el camino de Roma.

El rey padre, D. Fernando, está tambien en preparativos de viaje debiendo salir para Alemania á principios de Junio en compañía de Ella. D. Fernando, á quien los españoles ofrecieron la corona en 1869, es declarado adversario de la alianza con España.

No se hagan Vds. ilusiones—y con esto concluyo—sobre los efectos políticos de la visita de los reyes de Portugal, que tengo por un mero paso de atencion y cortesía. Sin embargo, las personas inteligentes y previsoras deben esmerarse en el recibimiento que se les dispense, porque así lo piden, en primer término, las leyes de la hospitalidad y de la cortesía, y porque realmente, en medio de tanta malquerencia y suspicacia, hay en Portugal en los partidos liberales especialmente, una corriente muy simpática para España, que conviene fomentar por todos los medios, no con el intento de hollar la soberanía de este noble pueblo, sino para que portugueses y españoles vayan conociéndose, y estrechando aquellos lazos tan convenientes á pueblos unidos por tantos recuerdos gloriosos y tantos intereses comunes.

Debe, pues, esperarse por la razon política y por la ley de cortesía, que Madrid haga un espléndido recibimiento á los reyes de Portugal.—*El Corresponsal*.

EL LIBRO DEL SR. CAMACHO.

Aunque tenemos el propósito de ocuparnos otro día de este libro, cuando le hayamos concluido de leer, hoy nos proponemos tan solo dar idea de aquella parte que encierra más novedad, que es la referente á la venta de los montes, por cuyo sistema se decide resueltamente el Sr. Camacho.

El libro, que en lo demás tiene tambien gran interés por los datos que contiene sobre todos los ramos de la Hacienda, y por ser una defensa razonada de todos los actos y de todas las leyes de su administracion, singularmente fija el interés del lector en sus páginas últimas, al dar cuenta de lo que ocurrió en Consejo de ministros con ocasion de la venta de los montes, hasta ser causa de la crisis que sobrevino.

Sería imposible reproducir en un periódico cuanto el Sr. Camacho expone

sobre su plan de venta de los montes públicos, por lo cual nos vamos a limitar a tomar aquella parte que nos parece más interesante.

El Sr. Camacho, después de exponer las razones que, a juicio suyo, aconsejan la venta, y después de asentar que habrá vendibles unos siete millones de hectáreas de montes de todas clases, que, a 500 pesetas, por término medio, la hectárea, daría un total en venta de tres millones 609.600 000 pesetas; después de advertir que los montes deben venderse a pagar en diez plazos y nueve años, dice lo siguiente, que es de bastante interés:

«La casi totalidad de los montes pertenece a los pueblos, y por consiguiente al Estado correspondería solo un 20 por 100; pero la ley puede adoptar una medida que, sin constituir un quebranto para aquellos, sea beneficiosa para los intereses de ambos, estableciendo que de los productos de las ventas reciban los pueblos el 50 por 100 íntegro.

Con esta disposición los pueblos ganarán mucho, porque podrán disponer desde luego de una renta muy superior a la que actualmente obtienen, y en caso necesario, y con sujeción a las leyes, de un capital que ahora está muerto para ellos.

La parte del producto correspondiente a los pueblos se invertirá inmediatamente en la compra de títulos de la renta perpetua al 4 por 100, los cuales se convertirán en inscripciones intransferibles para su entrega a los mismos pueblos.»

Como el Sr. Camacho establece que la venta de los montes todos dará un total de 3.609.000 pesetas, al Estado, por su parte, le corresponderían 1.881.000 000, con cuyo capital, dice, debe formarse un presupuesto extraordinario de ocho años, con aplicación a mejorar los servicios de los departamentos ministeriales, entre los cuales distribuye en esta forma 4.000 millones de pesetas:

Gracia y Justicia..	40.000 000
Guerra.....	450.000.000
Marina.....	200.000.000
Gobernación.....	60.000.000
Fomento.....	500.000.900
Hacienda.....	50.000 000

La diferencia entre los 1.881 millones de pesetas que se calculan de valor de los montes, y los 4.000 millones en que se fijan los gastos extraordinarios de material, se destinará a cubrir los gastos de la operación.

El desarrollo de todos estos cálculos y la defensa de la medida, bajo diversos puntos de vista, ocupa varias páginas de la Memoria del Sr. Camacho, que merece ser leída por todas las personas que se dedican a los estudios de la Hacienda; trabajo que, sea cualquiera el juicio que se forme, honra grandemente a su autor, por el celo que revela, por la ciencia y la experiencia que contiene y por el término nobilísimo a que se encamina.

Nosotros en el asunto de los montes, quizá en otros pormenores, no vemos las cosas tan fáciles como el Sr. Camacho, pero es indudable que representa un gran trabajo el libro del Sr. Camacho y que es digno de que la prensa y la opinión ilustrada le presten su atención.

LOS ARROCES DE VALENCIA.

Un suscriptor, a quien no podemos negar la hospitalidad que nos demanda, envía a nuestro periódico algunas consideraciones sobre este asunto con motivo de las razones y de las cifras expuestas por el Sr. Martos en la información.

De estas consideraciones, las más importantes son las siguientes:

«En dicha cifra, señor director, hay un error grandísimo: los terrenos acotados para el cultivo del arroz tienen una superficie de 26.300 hectáreas, según la medición practicada por real orden de 4 de Mayo de 1860.

No son tampoco 123 los pueblos interesados en el cultivo de aquella gramínea, sino 76, de los cuales hay tres, Sueca, Sollana y Cullera, que por sí solos poseen la mitad de la superficie acotada, habiendo entre los demás muchos que, aparte del arroz, cultivan en sus tierras plantas prateras y hortícolas.

Háse dicho también que los terrenos donde se siembra el arroz son todos naturalmente pantanosos e impropios para cualquiera otro cultivo, y esto no es exacto: de aquella clase los hay solamente en Alba, Almusafe, Cullera, Casarroja, Fortaleuy, Poliñá, Riola, Sollana, Sueca y Puzol.

Las tierras que hoy rebosan agua en muchos sitios de la Ribera fueron de secano hasta el siglo XIII, y solamente cuando se abrió la acequia Real, mandada construir por D. Jaime I en 1238, después de la conquista de Valencia, se convirtieron por la mano del hombre en infectos marjales los que hoy pudieran ser salubres y pintorescos vergeles.

Las tierras arrozales dan pingües rendimientos a los propietarios, pero a costa de la salud de millares de obreros. Y esto que digo lo dijo hace ya un siglo Cavanilles, el insigne naturalista, que no por ser valenciano y muy amante de su patria, dejó de exponer ante los cultivadores los peligros para la salud y hasta el error económico que entrañaba el cultivo del arroz, sustituido hace tiempo por otros menos provechosos en algunos pueblos de la cuenca del Turia, como Villamarchante, Ricarroja y Benaguacil.

Bueno es que se siembre arroz en las tierras naturalmente pantanosas, porque de este modo se ponen en movimiento unas aguas que de permanecer estancadas constituirían focos permanentes de infección; pero no acertamos a comprender el empeño de tener convertidos en marjales unos terrenos feracísimos, susceptibles de producto toda clase de frutos y semillas.

Digamos algo acerca de utilidades. Cada hectárea produce de 60 a 72 hectolitros de arroz. Los gastos de cultivo incluyendo en ellos el precio de los 500 kilogramos de guano con que se abona cada hectárea, son de 650 pesetas, calculándose los rendimientos en 4.250 pesetas.

La producción total de arroz es de 4.880.000 hectolitros, cuyo valor está calculado y sirve, según creemos, como riqueza imponible para la tributación en unos 32.000.000 de pesetas. De estas cifras se desprende que el litro de arroz vale 0,17 de peseta la libra 0'08 y la arroba 2 pesetas.

Estos datos y noticias las conocen los valencianos, pero no las aducirán seguramente en la información abierta por la junta arancelaria, y de ahí que yo se las comuniqué a Vd., señor director, por si gusta hacer uso de ellas en su ilustrado periódico o en cualquiera otra parte.—
Un suscriptor.»

NACIONAL.

MADRID 21.

Del debate último en el Congreso sobre el voto particular del señor Moret, del Consejo de ministros del sábado y de las próximas fiestas, es de lo que más se ocupan los periódicos.

Rectificando lo que en el día anterior escribimos, con preferencia a los periódicos de la mañana, sobre el Consejo del sábado, hemos de decir que según nuestras noticias quedó acordado en principio el decreto, ya bosquejado por el ministro de Gracia y Justicia, sobre nombramiento de jueces municipales, decreto pendiente de pequeños perfiles.

La ley orgánica del poder judicial solo exige la calidad de letrado para este cargo, lo cual no estorba que se establezcan ciertas prescripciones que en nada contradicen aquel precepto.

En las grandes poblaciones, sobre todo, que es donde ciertos contrastes se aprecian mejor, se da con frecuencia el caso de que jóvenes recién salidos de las universidades vengán a reemplazar, en interinidades, a jueces de ascenso o de término; y esto es lo que se trata de rectificar, exigiendo en estos casos y para los cargos referidos, que los jueces municipales que se nombren tengan servicios y condiciones que les den aptitud de tales jueces de término o ascenso.

De modo que en Madrid y en todas las capitales de provincia o centros de población donde se pueda aplicar esta regla, parece se exigirán para el cargo de juez municipal mayores condiciones de las exigidas hasta aquí; y bajo esta base quedó dibujado anoche el proyecto de decreto que en breve verá la luz, según nuestras noticias.

Pero de esto, como de los asuntos políticos pendientes, relacionados los unos con la situación de la izquierda, y los otros conexados con la actitud del señor Martos, que todavía se anda descubriendo por sus palabras de pasillo, cuando los hechos que son más importantes, hablan con tanta elocuencia; de todo esto, se habla ya ahora poco en los círculos políticos y sociales, preocupados

únicamente con las fiestas próximas y en procurarse billetes para la función de la Opera, para el baile de Palacio, para la corrida de toros y demás fiestas gratuitas que se preparan, siendo el afán de pedir tanto y tan descompasado, que hasta el empresario de las sillas del Prado de fijo que tiene reclamaciones a centenares.

Para la función del Real sobre todo, los pedidos de localidades al presidente del Consejo, representan un espacio superior cinco veces al de la Plaza de Toros, y como en el Real sabido es que escasamente caben 2.800 personas, nadie sabe cómo va a hacerse el milagro.

Solo se sabe que las decepciones serán muchas, como no puede menos, y que este asunto dará más dolores de cabeza al Sr. Sagasta, que el más arduo problema político.

A esperar a los reyes de Portugal hoy a las diez han salido para la frontera el director de Obras públicas y los señores Moret, Calleja y Reina, estos últimos como consejeros de la línea de Cáceres. Los reyes estarán en el primer pueblo de España mañana a la una y media de la madrugada; a las once y media almorzarán en Talavera, y a las dos y cuarto de la tarde del mismo día habrán llegado a Illescas, para donde saldrán mañana a las diez, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Fomento, el capitán general, el gobernador civil y una comisión de la diputación provincial, e incorporados a la real comitiva, vendrán todos a Madrid, donde los reyes portugueses entrarán sobre las cinco de la tarde.

Hoy en el Congreso (donde la sesión empezará a la una), irá la interpelación del Sr. Portuondo sobre el asunto Prendergast-Loren; y en el Senado la discusión del dictamen sobre el hospital de Incurables, o el que hace referencia al nuevo edificio para Bolsa.

Los telegramas de Italia ayer recibidos, dicen que terminado el empeñado debate político que allí ha tenido lugar en la Cámara de diputados, Depretis ha alcanzado una gran votación favorable a su política, que como es sabido, está equidistante de las exageraciones de la izquierda y de la derecha.

Muy concurrida ayer la ceremonia de trasladar el cadáver del señor marqués de Orovio a la estación del Mediodía.

CORREO DE HOY.

Madrid 21.

«Congreso».—El señor Carvajal se ocupa de las declaraciones hechas en el salón de conferencias por el señor marqués de la Vega de Armijo a los periodistas a propósito del cumplimiento del tratado de Wad-Ras, extrañando que el ministro de Estado dijese en la Cámara que los asuntos diplomáticos deben tratarse con reserva, mientras los declara ante los representantes de la prensa. El ministro de la Guerra excusa al marqués de la Vega de Armijo diciendo que *El Norte*, que se ocupó del asunto, ni siquiera es diario ministerial.

Después del incidente del señor Carvajal, vuelve a ocuparse el señor Portuondo de la cuestión Loren-Prendergast a propósito de haber llegado a Madrid hace tiempo el expediente.

Ha ocurrido un grave disgusto en el Congreso con algunos periodistas por exigirseles hoy la tarjeta cuando acompañaban a los periodistas portugueses. Hubo un choque personal con un portero y después en el salón de conferencias, acaloradas reyertas entre otros con el vicepresidente señor marqués de Sardoal. Varios diputados y periodistas procuran un arreglo.

«Senado».—Se entabla un largo debate a consecuencia de pedir el señor Hoppe que se fije el Gobierno en los estragos que causa en Málaga la filoxera. El señor Gamazo ofrece hacer todo cuanto sea compatible en la esfera de su acción y tomar una enérgica iniciativa en el asunto.

Se entra luego en la discusión del proyecto de construcción de un edificio destinado a Bolsa.

En el Congreso continúa la interpelación del señor Portuondo, creyéndose que consumirá la sesión.

Lisboa 21.

Los Reyes se disponen para dirigirse a la estación y marchar a Madrid a las cuatro de la tarde. Inmediatamente después de la salida de sus Majestades, el

Príncipe Real se dirigirá al palacio de las Cortes, donde se hallarán reunidos los Cuerpos Colegisladores, al objeto de prestar juramento como Regente, durante la ausencia de sus padres, mantener la religión católica e integridad en el Reino, observar la Constitución y las leyes, guardar fidelidad al Rey y entregarle el Gobierno cuando regrese. El infante don Augusto ejercerá en dicho acto las funciones de condestable.

Madrid 21.

Un telegrama de Manila anuncia que el general Jovellar se encuentra peor.

Parece arreglado el incidente de los periodistas en el Congreso, asegurándose que será puesto en libertad un redactor detenido en el despacho del presidente.

Moscú.

Ha llegado la embajada extraordinaria de Francia, debiendo presentarse mañana al Czar.

Dublín.

La policía ha debido tomar serias medidas para impedir que se cometan atentados contra el delator de los autores de los asesinatos cometidos en Phenix-Park, que ha sido puesto en libertad.

Londres.

El «Times» dice que la visita del príncipe Gerónimo a la ex-emperatriz Eugenia ha tenido por objeto el reconocimiento explícito como jefe del partido bonapartista.

Madrid 21.

El señor Nuñez de Arce ha contestado al señor Portuondo que el Gabinete no puede resolver sino sobre actos de Gobierno y no sobre conjeturas; que el expediente no ha terminado, pues está a informe en el Consejo de Administración, y que entre tanto no dá la razón ni al general Prendergast ni al señor Loren.

Mañana no habrá sesión con motivo de la llegada de los Reyes de Portugal.

Madrid 22.

La «Gaceta» publica los reales decretos para que pasen a la sección de reserva el general Rosell y los brigadieres Castrillo, Llotje, Navascues, Eguia y Cayeda.

La corte cesa en el luto por el fallecimiento del duque de Parma con motivo de la visita de los reyes de Portugal.

Cuando terminen las fiestas se hará una pequeña combinación de gobernadores de provincia y otra de secretarios que está ultimándose, habiéndose expedido ya varios nombramientos.

Hoy probablemente firmará S. M. el Rey un decreto sobre Jueces municipales.

Anoche llegó un tren con quinientos portugueses.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada anoche, acordó consignar 40.000 pesetas más, sobre las 20.000 votadas ya, para co-trear una tribuna destinada a los Reyes, a fin de que vean el desfile de las tropas el día de la formación.

Acaba de llegar en Palacio la comitiva régia. La reina doña Pía, la infanta doña Eulalia y los Reyes don Luis y don Alfonso ocupaban un carruaje a la gran Dumont. La comitiva iba también en iguales trenes. El público ha hecho a SS. MM. un recibimiento respetuoso. Una muchedumbre inmensa ocupaba todo el tránsito. Todas las músicas ejecutaron al paso de los monarcas el himno nacional portugués. Llegados al pie de la escalera de Palacio les recibió S. M. la Reina doña Cristina con las damas, los funcionarios de Palacio, los directores de las armas, los ministros etc. La reina abrazó y besó cariñosamente a doña Pía. Los reyes vestían el uniforme de capitanes generales. Don Luis se mostró muy satisfactorio de la acogida del pueblo madrileño.

LOCAL.

El Constitucional, con el buen sentido periodístico que le distingue, dirige varias preguntas al Ayuntamiento de Llummayor, concretas al estado del camino que de esta ciudad conduce a d cha villa y a los privilegios de la colonia de Son Mendivil.

Apostaríamos a que el colega cree que aquel Ayuntamiento ha de contestarle.

Pero el común sentir de las gentes sensatas habrá de creer por necesidad que esta es otra de las frecuentes salidas de tono del órgano de los puros.

Por nuestra cuenta podemos decir algo a *El Constitucional* con referencia a los asuntos de que se ocupa.

Desde luego llama nuestra atención el propósito de mortificar a nuestro amigo el celoso diputado a Cortes Sr. Ga-

mundo y de traer al debate periodístico cuestiones de interés personalísimo que mas que nadie deba rehuir nuestro colega.

Por gestión directa de aquel diputado por esta circunscripción, según nuestras noticias, se dispuso por la Superintendencia el estudio de un nuevo trazado de la mentada carretera para mejorar sus condiciones en beneficio del tráfico y verificados los estudios esperamos que en breve se aprueben y sea un hecho esta nueva mejora importantísima para nuestra isla.

Respecto á la colonia de Son Mendivil, no dudamos que el citado Ayuntamiento reconoce la existencia de sus privilegios por mas que desgraciadamente no hay que esperar de su creación beneficios públicos de ningún género.

Desosos de no envenenar las cuestiones y persuadidos de que el colega, por motivos que saltan á la vista, está perfectamente enterado del asunto, creemos oportuno no decir una palabra mas sobre el particular y conste que aun lo indicado deriva de la pregunta de *El Constitucional*.

Anteayer por falta de número no pudo celebrarse la sesión extraordinaria para que estaba convocada la Diputación provincial.

Se está practicando por el Fiel contraste la revista reglamentaria de pesas y medidas.

Se ha satisfecho por esta Delegación de Hacienda el billete de la lotería nacional que salió favorecido con la primera suerte en una de las últimas extracciones.

Al despedir la suerte, los interesados le han ofrecido su casa cariñosamente.

Para las 12 en punto del día primero de Junio próximo se ha convocado nuevamente por el Sr. Gobernador civil de provincia la Diputación Provincial para acordar sobre la renuncia del cargo de diputado presentada por D. Pascual Ribot y para la aprobación de las cuentas de fondos provinciales del año económico 1881-82.

Notabilísimos como los anteriores han sido los dos últimos conciertos celebrados en nuestro teatro por la sociedad de sextetos que dirige el Sr. Arche.

Hablar de la ejecución que cupo á algunas piezas, es inútil para los que no han asistido á dichos conciertos, ni nos consideramos capaces de dar siquiera una idea aproximada de ella; á los que han asistido no tenemos que dirigirnos porque resuenan todavía en sus oídos la delicadeza, gracia y elegancia de las notas del Minuetto de Bocherini, la Canzonetta de Mendelshou, los valeses de Straus y Gung'l, la gavota de Espinosa....

Yoo hablemos de otras piezas, como la Romanza favorita de Beethoven, con cuya comparacion resultan extremadamente áplidos é insufrible las fantasías de Poltuto y Macbets... pero contemporicemos con el programa, ya que el señor Arche trata de satisfacer, tal vez sin lograrlo, todos los gustos del público. En lo que no cabe dudar es en el mérito legítimo, real y efectivo de los Srs. Arche, Ibarguren, Sizaralde, Beltran, Espinosa, Carvajal y Sobrino.

Anoche estuvo muy animado el paseo del Borne por ser la inauguración de los paseos nocturnos. Notose la poca luz que despedían los faroles.

Los ayuntamientos de Petra, Artá y Valldemosa anuncian segunda subasta para el arriendo de sus respectivos derechos sobre consumos.

Por el juez fiscal de la sumaria se cita y emplaza en el Boletín oficial de la provincia al recluta del Batallón Reserva de Mallorca Juan Suau y Rigo.

Presentanse este año abundantísimas las cosechas de avena y cebada.

Ya que el almendron se perdió en parte con las heladas del mes pasado, bueno será que los otros productos vengan á resarcirnos de estas pérdidas.

Ayer fueron conducidos al cementerio de Lloseta los cadáveres de un padre y

una hija de una misma familia, median-do solo unas dos horas de la muerte del padre á la de la hija.

La carretera de Inca está intransitable por el mucho polvo que en ella existe.

Han empezado las operaciones de siega en algunos campos.

La función de *Corpus-Christi* se celebró ayer en nuestra catedral con la solemnidad que se observa siempre en dicho templo.

A presenciar el paso de la procesion acudió un gentío inmenso reinando el mayor orden en toda la carrera.

Cuando la Custodia salia del Templo, la guardia civil que abría paso entraba por la calle de Palacio. Ha sido, pues, la de ayer una de las mas numerosas procesiones de *Corpus* que hemos presenciado.

Esta noche se celebra en los salones de la sociedad mas distinguida de nuestra capital un concierto magno por la sociedad de sextetos que dirige el Sr. Arche.

El mejor elogio que de este concierto podemos hacer es reproducir el anunciado programa.

Primera parte.

- 1.º Sinfonía de la estrella del Norte.—Meyerbeer.
- 2.º Pavana favorita de Luis XIV.—Brisson.
- 3.º Andante con variaciones del gran septimino.—Beethoven.
- 4.º Fantasia sobre motivos de la Favorita.—Donizetti.

Segunda parte.

- 1.º Gran marcha de Fanhauser.—Vagner.
- 2.º Nocturno de Chopin.
- 3.º Largo cantabile de Haydn.
- 4.º Minuetto de Bocherini.
- 5.º Marcha turca.—Mozart.

Agradecemos la atención que hemos merecido del Sr. Presidente invitándonos para asistir á este festival, y mas se lo agradecemos cuando tenemos el propósito de asistir puntualmente.

Esta mañana corria como muy válida la noticia de que en un sembrado del término de Muro, y cubierto con unas ramas se habia encontrado á un hombre con la cabeza separada del tronco, y ya en estado de descomposicion.

No sabemos los puntos de certeza que alcanza la noticia, ni los motivos que hayan podido dar lugar á ese acontecimiento.

Ayer entró en nuestro puerto un buque procedente del extranjero con cascós vacíos.

Esta mañana ha entrado otro buque tambien procedente del extranjero con habas y trigo.

Acerca de un temblor de tierra dice *Las Provincias*, de Valencia:

«Podemos ampliar las noticias que ayer dábamos sobre el terremoto sentido el domingo en Alberique, y que no se ha limitado á aquella poblacion. El fenómeno ocurrió á las once y cuarto, cuando una gran multitud se hallaba en la iglesia oyendo la última misa. Puede calcularse el pánico que asaltaría á aquella muchedumbre de gente al oír ruidos subterráneos y la inmediata oscilacion, que duró unos siete segundos. Todo el mundo se dirigió hácia la puerta, temiendo que el campanario, que amenaza ruina, se viniere abajo aplastando bajo las bóvedas de la iglesia á cuantos se hallaban en ella. Hubo desmayos, lloros, caídas, apretones, rasgándose velos y mantillas, y hasta hubo quien aprovechó aquellos momentos para apropiarse de objetos ajenos y del dinero de las bandejas. Por fortuna no hubo desgracias, y á los cinco minutos de iglesia estaba completamente vacía, teniendo el señor vicario, que era el celebrante, que sumir sin terminar la misa. Tambien se suspendió por aquel día la fiesta del Mes de María, y se mandó desalojar algunas casas inmediatas á la torre de la iglesia.

La mayoría de los vecinos que estaban en sus casas se dirigieron tambien azoradamente á la iglesia, á interesarse por sus parientes y amigos. Salí entonces la gente, y gracias á los esfuerzos de la guardia civil y de su digno jefe, pudo

evitarse, nuevo tumulto, calmando los ánimos de todos.

Igual fenómeno se ha sentido en toda aquella zona. Afortunadamente no ha ocurrido, al parecer ninguna desgracia. En Villanueva de Castellón duró unos tres segundos, y fué acompañado de ruido estrepitoso. La gente, desprovista, abandonó inmediatamente sus casas; temerosas de alguna catástrofe, y aun continúan exaltados los ánimos temiendo la repetición del fenómeno que el domingo se verificaba por segunda vez, pues recordarán nuestros lectores que hace poco menos de un mes, en 14 de abril, se notaron por tres veces las oscilaciones que tanto pánico causaron en toda aquella comarca.»

Del último número de la interesante revista *La Electricidad*, copiamos lo siguiente:

«M. Chretien, uno de los ingenieros mas inteligentes y adelantados, y que figuró entre los primeros que se ocuparon de la trasmision de la electricidad procurando aplicarla al arado, acaba de publicar los resultados prácticos obtenidos con una grúa eléctrica aplicada en la fábrica de aguardientes de los señores Blaufort y Brauchamp, de Soissons, que se destina á descargar el carbon y las remolachas. La máquina generadora de la electricidad se encuentra dentro de la fábrica, y por medio de un alambre transmite á la utilizadora, que está montada en la grúa misma: la distancia entre una y otra es de 350 metros, y la fuerza se utiliza en muy buenas condiciones. La generadora dá 1.400 vueltas por minuto y absorbe unos 8 caballos; la receptora dá 1.500 vueltas y produce cuatro caballos en la grúa. La receptora solo pesa 50 kilogramos. La corriente eléctrica es de cuatro ampéres y 600 volts próximamente. M. Chretien insiste en que es preciso ser reservado en cuanto se diga respecto á los rendimientos y valor industrial del transporte de la fuerza eléctrica, hasta al trabajo á que se las destina, é instaladas en buenas condiciones, den mas luz sobre el particular. Nuestras relaciones con M. Chretien nos permitirían ayudar á cualquiera de nuestros suscritores que tengan interés en conocer mas detalles sobre grúas eléctricas.

BOLETIN

El número 2539 del periódico oficial contiene:

Orden del señor Gobernador para que se averigüe el paradero de Francisca Jofre.

Denuncia de veinte y cuatro pertenencias de mineral de zinc, que, con el nombre de «Santa Catalina» se propone explotar D. Carlos Putz ingeniero de minas; en terrenos del término municipal de Santa Eulalia de Ibiza.

Otra tambien de doce del mismo mineral, que, con el nombre «Murillo», se propone explotar el expresado ingeniero en el mismo término municipal.

Arriendo de los derechos de consumo de Buñola.

Edicto judicial llamando á los que quieran oponerse á una reclamacion interpuesta por D. Eduardo Palomares, militar, para que se le autorice pueda usar este nombre en lugar de los que figuran en su partida de bautismo.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Venta de tres fincas situadas en el término municipal de Felanitx.

Exhorto á las autoridades para averiguar quien sea un hombre que se halló muerto violentamente en el pueblo de Epila, provincia de Zaragoza.

Anuncio de los exámenes de ingreso en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Inscripciones en el registro civil de Palma.

Balance de «La Industrial Algodonera Mallorquina.»

Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería.

El número 2540 contiene:

Orden del Sr. Gobernador para que se averigüe el paradero de un soldado desertor.

Recuerdo á algunas municipalidades para que abonen lo que adeudan al Estado por estancias de hospitalidad y socorros facilitados á los quintos declarados inútiles, durante el ejercicio de 1873 á 1874.

Denuncia de veinte pertenencias de mineral de plomo y zinc, que, con el

nombre Velazquez, se propone explotar D. Carlos Putz ingeniero de minas en terrenos del término municipal de Santa Eulalia de Ibiza.

Real orden disponiendo que los Museos provinciales de Bellas Artes continúen bajo la direccion y custodia de las respectivas Comisiones provinciales de monumentos allí donde no existen las Academias, y al cuidado de éstas, y con la intervencion de dos individuos de las Comisiones de monumentos, los establecidos en las provincias donde dichas Academias funcionan.

Precios acordados para el abono de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Arriendo de consumos de Ciudadela.

Anuncio de la provision de dos plazas de médicos municipales y una de farmacéutico para la asistencia gratuita á los pobres de Pollensa.

Arriendo de los derechos de consumo de Lloseta.

Idem de los de Campanet.

Aviso á los que tengan que reclamar contra la solicitada inscripción de una casa de esta ciudad y calle de Reus en el registro de la propiedad, á nombre de Francisca Bauzá.

Instrucción y programa de exámen para el concurso á ingreso en la clase de Maestros de obras militares.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Barcelona.

Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería.

VARIETADES.

Se calcula que han sido botados al mar mas de 783 buques en la Gran Bretaña durante el año 1882, representando juntos cerca de 1.200.000 toneladas: estas cifras son considerablemente superiores á las de 1881, si bien que este año ha sido extraordinariamente favorecido.

Casi todos los buques construidos son de hierro ó de acero. Hay muy pocos veleros, y la mayor parte de estos han sido construidos en la Clyde.

La madera está casi completamente abandonada para la construcción de las naves en Inglaterra; así es, que el año último, solo se han construido dos buques de madera en la Clyde, uno en Tyne, y ni uno solo en el Wear, ni en el Tees.

Muy en breve llegarán al Havre, procedentes de Montevideo, en cuyo puerto los tomó á su bordo el vapor «Cosmos» doce araucanos, habitantes de las Pamapas, que contrató un empresario para recorrer la Europa. La aparición en nuestro continente de algunos salvajes del centro de Chile llamará en alto grado la atención. Hace poco tiempo que los indios de Aunacamia atacaron á los habitantes civilizados de la parte meridional de Chile, habiendo dado muerte á varios colonos de nacionalidad francesa.

Las costas de Francia abrazan una extensión de 2,870 kilómetros y contienen 382 faros. De estos solo sufrían la reforma 42.

La luz eléctrica presenta la ventaja, gracias á su intensidad, que se trasmite á gran distancia en tiempo de bruma, y de que su constante luz permita que el navegante entre dos faros, la pueda distinguir.

Para los días en que la excesiva bruma impida ver la luz del faro, llevarán estas un mecanismo con el que avisará al navegante su situacion por medio de signos sonoros.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 4'45 t.

(Recibido á las 7'4 n.)

Los Reyes han revistado 23 batallones, 1.400 caballos y 134 piezas de artillería; reina grande animación; las Cortes han suspendido sus sesiones hasta el lunes.

Hay crisis en Italia. Las fiestas de Moscow son tranquilas.

Cuatros: 66'30.

Madrid 24 á las 11'30 m.

Se celebra solemnemente la festividad del Corpus.

Los Reyes de España y Portugal marcharon á Aranjuez; regresarán por la noche.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.
 El domingo próximo feria en Binisalem y Manacor, además de los trenes o dinarios se verificará el extraordinario siguiente:
 De Inca á Palma, á las 7:15 tarde.
 Palma 22 Mayo de 1883.—E. Director General, Guillermo Moragues.

CREDITO BALEAR.

Habiendo acudido á esta Sociedad don Antonio Bauzi en solicitud de que se espiedera recibo duplicado del depósito voluntario de seis centas pesetas que se constituyó en esta Sociedad el día 4 Febrero 1882, bajo el número 3 049 á nombre de D. Juan Coll y de D. Juan Tous, por haberse extraviado el de que se hizo oportuna entrega, se ha acordado antes de acceder á su deseo, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo á quien en su poder ó de juzgarse con derecho á la expresada suma, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad antes del día 6 de Junio próximo, entendiéndose que en el caso de no hacerlo quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto y se espiedrá el correspondiente duplicado á favor de los referidos D. Juan Coll y D. Juan Tous. Palma 19 Mayo de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marqués.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.
 Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 2 de Mayo hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 52, Miguel Mascaró, Manacor.—3, Juan Sala, Valencia.—54, Gabriel Perelló, Alaró.—55, Jaime Nicolau (Raspay), sin dirección.—56, Catalina Mateu, San Juan de Arnafrache (Sevilla).—57, Peaton de Canales, Canales de la Sierra (Logroño).—58, Juan Juan Ramon, Ibiza. Palma 20 Mayo de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajernés.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.
 Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1889, tendrá lugar el 12.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 25 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 12.º trimestre seis mil Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1889.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 922 bolas sortables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo. Barcelona 15 Mayo de 1883.—El Vice Gerente, Pedro G. de Sotolongo. 3-3

Aviso.

El día 31 de este mes se venderá en Ibiza, por medio de pública subasta el cargamento de maderas que conducía el bergantín Sueco «Adolfo», naufragado en Formentera. 6-5

Altacus Pernyi.

Folletos sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Carliana y Oñita, presbítero.
 Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Un joven de buenas

calidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 582, Oxford-street, Londres. Fo. 3.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opreston, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consoncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinvieller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutive y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor, Palma, Centro Farmacéutico, Matina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva el nombre de Juan Morey y va acompañado de una instrucción. 31

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderas prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Al Público

Se desean vender todos los encajes de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Á LOS FILARMÓNICOS.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, además del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y Extranjeras, como son las religiosas Operas, entre ellas «Fra Diavolo», Romanzas etc., entre ellas las célebres balladas de la «Mascota» y otras muchas mas, ofeciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p.º.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Z calos de todos colores para los Pianos, Pantallas y demás artículos para los mismos.

19, Union, 19.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
 San Felipe Neri fundador y la beata Maria Ana de Paredes virgen.
 Festividad del Corpus en Santa Cruz.

SECCION CULTURAL

EMBARCACIONES PONDEADAS.

Día 23.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 12 pas. talja y efectos.

De Argel en 20 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 18 mar., 10 pas. ganado y efectos.

D. Cardiff en 21 dias bergantín goleta Eisa, de 352 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 12 mar., y carbon mineral.

De Marsella en 2 dias jabeque Delisario, de 59 ton., pat. Miguel Flexas, con 7 mar., y varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. b. lija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 25 mar., pas. y efectos.

Para Certe pailletot joven Paquito, de 53 ton., pat. Juan Baiza, con 4 mar., y vino.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 17 del actual.

Con 300 pesetas.

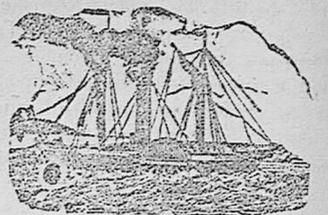
1951 2696 3671 3074 4270 5845
 6705 9525 16357 17033 17251 17257
 16989 20768 21910 21683 21593 22453
 23914.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 del corriente.

Palma 23 Mayo de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.



EL VAPOR

MALLORCA

SALDRÁ PARA

BARCELONA

con la correspondencia pública todos los martes á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Palacio número 26.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Presnas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Al público.

Por un precio módico; Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d'en Canell» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.